

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
No. 13, 2.º, 2.ª
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodicismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Los Desposorios de Ntra. Señora.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Facundo y Primitivo mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La salvación de los que mueren.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os ofrezco, en especial, por la salvación de todos los que van á morir hoy.

RESOLUCION APOSTOLICA
Tener mucha devoción al Corazón agonizante de Jesús.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cuatro á siete.

Santa Iglesia Catedral
Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—A las seis y media misa durante la cual se practicarán los ejercicios de la novena.

Parroquia de San Juan Bautista
Solemne Triduo á la Virgen Inmaculada.
A las cinco y media de la tarde Rosario, Trisagio Mariano á quinteto por la capilla del Sr. Roig, oraciones del Triduo, motete, sermón á cargo del M. I. Sr. D. Jaime Collé, canónigo de Vich, finalizando la función con una hermosa Salve á la Virgen.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete y media de la mañana prosigue la novena de San Francisco Javier, que se hará durante la misa en el altar del santo.
A las ocho misa cantada en el altar de San José.

Iglesia del Carmen
A las cinco de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
Capilla de Ntra. Señora del Claustro.—A las seis y media de la mañana y luego misa durante la cual se practicarán los ejercicios de la novena.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio conventual con plática.

Parroquia de San Juan Bautista
A las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria; siendo celebrante el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo; durante la misa y Comunión se cantarán con música escogidos motetes. A las nueve y media Oficio parroquial.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete y media misa de Comunión general.
Por la tarde terminación de los ejercicios y bendición Papal.

Iglesia del Carmen
A las nueve oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel
A las siete y media la Archicofradía Teresiana tendrá misa de Comunión general con plática preparatoria por el Dr. D. José Viñes, vice-director de la asociación.

Iglesia de Dominicas de la Presentación
Iglesia de Santa Clara
A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo
A las siete misa de Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve, oficio con plática.
Por la tarde, á las cuatro, función del Carmen.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO
Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete durante la misa, en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.
Santísima Trinidad.—A las cinco y media por la mañana durante la misa, y por la tarde á las cinco y media.
San Francisco.—Durante las misas de seis y de ocho.
San Miguel.—A las siete durante la misa.
Hospital.—Durante la misa de las seis y cuarto ejercicios del mes de las Almas.

Triste aniversario

En veintiséis de noviembre de mil quinientos cuatro pasó de esta vida en Medina del Campo la reina de Castilla D.ª Isabel I, apellidada la Católica.

Hoy, pues, cumple cuatro siglos de aquel tan memorable como triste acontecimiento.

La muerte de D.ª Isabel «fué, dice el Padre Mariana, tan llorada y enmendada cuanto su vida lo merecía, y su valor y prudencia y las demás virtudes tan aventajadas, que lo menor de sus alabanzas es haber sido la más excelente y valerosa princesa que el mundo tuvo no sólo en sus tiempos, sino en muchos siglos antes.»

Y Diego Clemencin, comparando aquella la más grande de nuestras reinas con la más esclarecida de nuestras santas, no dudó en decir que si Teresa de Jesús fuera reina, hubiera sido Isabel la Católica, y si Isabel la Católica fuera monja, habría sido Teresa de Jesús.

No hay más que decir en loor de una persona; pero es justo que al hablar de Isabel I, se agote el caudal de los elogios, porque si no hay términos más encarecidos para significar su grandeza, tampoco hay grandeza que como reina no hubiese alcanzado.

Todas las buenas partes de naturaleza, todas las virtudes tuvieron en ella asiento, y fué tan bello y magnífico el conjunto, que el nombre de Isabel ha pasado á la posteridad como significativo del bello ideal de la mujer en el trono.

No son las mujeres para reinar. Las riendas del gobierno, demandan manos robustas de varón, capaces de empuñar, con el cetro del soberano, la espada del guerrero; por eso cuando es la mujer la que en el trono brilla y se engrandece, su brillo es más intenso y su grandeza mayor. Brilla, con el esplendor de la realeza dignamente sustentada; el triunfo del sexo, que criado para no mandar sino en la familia sabe ejercer igualmente el mando en la nación; y brillan asimismo con deslumbrantes fulgores las gracias femeniles realizadas por la majestad del centro y la corona.

Isabel en el trono de Castilla, como Pulqueria en el de Constantinopla, no causa sino admiración y asombro en todo el mundo. De su esposo Fernando, rey insigne, coloso entre los que han ceñido corona, se han pronunciado al lado de las alabanzas, amargas censuras; á Isabel nadie la ha juzgado con juicio desfavorable. Amigos y enemigos, propios y extraños han admirado en ella un prodigio de sabiduría, de firmeza, de talento, de virtud en todos los órdenes, uno de esos prodigios que no es dado al mundo contemplar sino muy raras veces.

Triste aniversario el día de hoy. Al conmemorar la muerte de Isabel la Católica, conmemoramos el primer paso dado en el camino de la decadencia nacional. Recordamos la pérdida de la más brillante figura de la

historia de España, y ni siquiera nos queda el consuelo de recrearnos en el fruto de sus obras. Cuatro siglos há que perdimos la reina, y al recordarlo, advertimos que hemos perdido también cuanto ella nos ganó. Muere un artista eminente, muere un sabio profundo, y á las generaciones sucesivas les cabe gloriarse de los productos de su talento, que no pueden perderse ni enajenarse: murió Isabel la Católica, y tras ella han ido muriendo las glorias nacionales por ella conquistadas, y ha desaparecido el inmenso patrimonio que nos legara en su testamento.

Deber nuestro es tributar en este día un amoroso recuerdo á aquella reina incomparable; pero ¡ay! que triste deber! ¡Y que tropel de recuerdos tristes acompañan á este recuerdo amoroso!

EL LIBERALISMO EN BANCARROTA

Menos mal si todos los males que nos ha reportado el voto universal quedaran reducidos á haber entregado la administración de los Municipios y la representación del país en las Cortes, en manos de políticos de oficio y de hombres vulgares, ignorantes y ambiciosos, sin nombre ni prestigio alguno social, que han hallado la manera de encumbrarse y ejercer mando con resultado negativo casi siempre para la gobernación de los pueblos, pues con ser esto gravísimo lo es mucho más la influencia perniciosa que viene ejerciendo dicha ley en las costumbres de nuestra nación.

Sabido es de todos la manera como se realizan las elecciones: compra de votos, falsificación de actas, coacciones, amenazas, presión en los ánimos á cambio de la dádiva ó de la promesa, compromisos políticos ó personales, temores de perder el destino ó deseos de bienquistarse con el cacique para obtener una plaza, un favor ó un ascenso. Esto además de la vergüenza de que valga lo mismo el voto del analfabeto inconsciente, del vicioso corrompido, del beodo idiotizado, que el del hombre mas eminente, patriota y respetable.

Consecuencia lógica de lo dicho es el apartamiento de los comicios, de las clases ilustradas é independientes, las que no acudiendo á la lucha por el asco que ésta les produce y algunas veces por temor al garrote ó al revolver, dejan el campo libre á los que más gritan y amenazan, resultando que lo que sale de las urnas no es la expresión de la voluntad nacional sino la expresión de los que, vendidos, obligados ó seducidos por las falsas promesas de un mejoramiento quimérico, se valen de todos los medios para conseguir el triunfo de sus candidatos.

De manera que el dinero, la influencia y la populachería son los factores que más juegan en la farsa del sufragio y de ahí que raras veces vayan al Senado, al Congreso, á las Diputaciones y á los Municipios los hombres que podrían hacer la felicidad del país, los cuales optan por quedarse en casa persuadidos de la ineficacia del sistema.

El voto universal es pues, el principal culpable de la corrupción del pueblo á quien han enseñado á vender la conciencia; es el causante de que nuestros representantes sean por lo general gentes sin escrúpulos que poco ó nada les importa de los intereses de los distritos; es responsable del actual atraso y de la perturbación que reina en todos los órdenes nacionales.

El día que tuviéramos diputados y concejales independientes, que de veras se interesaran por la prosperidad de la industria, del comercio y de la agricultura; el día que contáramos con personas de rectitud, prestigio, saber y posición reconocidos al frente de la nación, desaparecería el actual

nefando caciquismo que todo lo monopoliza, los ciudadanos honrados no se verían obligados á formar de comparsas al lado de los advenedizos vulgares, y el pueblo entraría por la senda de la moralidad y de la regeneración á la posesión de un porvenir más risueño y venturoso.

Pero para que esto suceda es preciso que sea reformada la ley del sufragio universal, de la que todo el mundo abomina y maldice por considerarla causa eficiente de nuestros desastres y de nuestras vergüenzas, de nuestro relajamiento y de nuestra miseria, así como también de la descomposición y estado anárquico de la desgraciada nación española.

JOTA.

SUSCRIPCION

abierto por la Junta organizadora de las fiestas que se celebrarán en Tarragona, en el próximo diciembre, por el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada.

Table with 2 columns: Suma anterior, D. Estanislao Tell, D. Ramón Archelaga, etc. Total: 4.577'00

Suma..... 4.613'50
Las personas que no habiendo contribuido quieran ayudar á los gastos de las fiestas, pueden entregar las limosnas á alguno de los señores curas de las parroquias, á la Secretaría de Palacio, á cualquiera de los señores que forman la Junta organizadora, ó á esta Redacción.

Congreso hispano-americano de las Congregaciones Marianas

Barcelona
En el salón central del Palacio de Bellas Artes reuniéronse ayer en sesión general las cuatro secciones del Congreso hispano-americano de las Congregaciones Marianas. Ocuparon la presidencia los prelados de Tarragona, Pamplona y Solsona.

El Sr. Pomés manifestó que, como se había anunciado, la sesión se destinaria á lectura de los trabajos más notables presentados á las distintas secciones del Congreso, y acto seguido subió á la tribuna el Rdo. P. Esteban Moreu, de la Compañía de Jesús, cuya presencia fué saludada con aplausos, y leyó una Memoria sobre el tema: «El privilegio de la Concepción sin mancha, honra, ilustra y enaltece sobre todo otro así en el terreno histórico como en el de las ideas á María y consiguientemente á España que le ha tenido tanta y tan antigua devoción.» En un brillante exordio, rico en floridas imágenes, afirmó que la imagen de María, concebida en la mente de Dios, fué el modelo de que se sirvió para crear los mundos angélicos y materiales, ya que todas sus maravillas no son más que un pálido reflejo de las maravillas que Dios reunió sobre la Virgen Soberana.

Estudió el misterio de la Inmaculada á través de los tiempos, y después de citar textos de San Justino, Orígenes y Aurelio Prudencio mostró la unanimidad con que la Iglesia griega, la siríaca y la latina procla-

maron á María Inmaculada, aduciendo de ellos numerosos y autorizados testimonios. Dijo que en el general concierto ha llevado España la voz cantante y que el oficio más antiguo en honor de la Inmaculada se halla en un breviario de la Iglesia de Gerona; aludió á la obra del Concilio IV de Toledo, á las predicaciones de San Juan de Mata y de los franciscanos propagando la devoción á María, á las tradiciones de los caballeros de Santiago, á los decretos de nuestros reyes y á la intervención de los teólogos españoles en el Concilio de Trento; dirigió una rápida ojeada á las obras de artistas y literatos que han consagrado á la Inmaculada sus talentos, y terminó con una hermosa apología del dogma proclamado por el inmortal Pío IX. Grandes aplausos acogieron el magistral trabajo del P. Mareu.

A continuación, el Sr. Buñil y Matas dió lectura al trabajo del reverendo D. Félix Sardá y Salvany sobre el tema: «El culto á la Inmaculada: sus ventajas, sus bellezas y especialmente para la juventud.» Comienza el discurso con una calurosa apología de la devoción á la Inmaculada Concepción, afirmando que debe honrarse á María con culto especialísimo y distinto del que se tributa á los demás Santos, pues que si los Santos presentan á cada condición humana, á cada situación de la vida, á cada paso ejemplos apropiados y normas prácticas, María es el primer modelo de la santidad humana, y si puede decirse que Dios es el sol de toda luz, María es la que más de lleno refleja sus resplandores. Ponderó la importancia que para la juventud tiene la devoción á María que le levanta por encima de las pasiones y miserias que le solicitan, y terminó recomendando á los jóvenes que se acojan á la bandera de la Inmaculada para conseguir el triunfo. Nutridos aplausos premiaron el trabajo del Sr. Sardá y acogieron también el del P. Remigio Vilariño, S. J., sobre el tema «Conveniencia de reunirse periódicamente en congresos las congregaciones, plan general de los mismos y materias que en ellos debieran estudiarse de preferencia.»

El P. Vilariño comenzó examinando la labor del presente Congreso, haciendo sobre él oportunas consideraciones, y después de expresar la esperanza de que los Congresos marianos se celebrarán en años sucesivos con lucimiento y provecho siempre crecientes, y de enumerar las ventajas que de ellos han de originarse, pasó á trazar el plan que ha de seguirse en dichos Congresos, que en su sentir deben ser regionales, celebrados anualmente, y generales cada tres años, señalando como épocas más oportunas para su realización, aquellas en que no se dedican los estudiantes á los trabajos académicos; terminó indicando la necesidad de nombrar una comisión permanente organizadora de un congreso, y la conveniencia de fundar una publicación que fuera eco de las Congregaciones marianas.

Muy notable es el trabajo del cateórico de Zaragoza D. Bartolomé Feliu, sobre la oportunidad de tomar parte los congregantes en todas las oposiciones de importancia como medio de sobresalir con eficacia bienhechora en todos los órdenes, leído por D. José M.ª Plans. Empezó afirmando que, ya que todos los enemigos de la Iglesia se confabulan contra ella en odio á la filosofía y á la fe, es necesario que cuantos se dediquen á los estudios, sean apologistas de la moral y de la doctrina católica. Afirmó que el error científico ha de ser contrapesado con la verdad científica, é hizo un caluroso elogio de los religiosos que fundan establecimientos científicos y se dedican al estudio de las ciencias naturales, arrancando á la naturaleza sus misterios para ofrecerlos á Dios en holocausto.

Terminó encareciendo la necesidad de que los congregantes aspiren á ocupar cuantos cargos puedan per-

mitirles ejercer una benéfica influencia, contrarrestando la labor de sus enemigos, y elogiando las Academias organizadas en el seno de los congregantes.

Acto seguido el catedrático de Valencia leyó su Memoria sobre el tema: «Necesidad de que las congregaciones marianas propaguen la verdadera ciencia católica por medio de Conferencias en Ateneos, Centros obreros, Universidades, Institutos científicos y dondequiera haya reuniones, para oponerse a la propaganda impía con que se explota la ignorancia y generosidad del pueblo.»

Dijo que la causa de los desórdenes sociales, actuales en la corrupción de la inteligencia popular, debida a los prejuicios que se han imbuido al pueblo contra la Iglesia y cuyo origen está en las afirmaciones de la ciencia impía, de lo que se desprende la oportunidad de defender la ciencia católica. Añadió que las circunstancias históricas hacen más necesaria esta acción por la transformación social con que termina el ciclo del protestantismo y se inicia la restauración del catolicismo y de la escuela social católica. Terminó afirmando la necesidad de que la Congregación se consagre a esta empresa valiéndose de los medios enunciados en el tema.

Otro catedrático de Valencia, el Sr. Rodríguez Cepeda, disertó sobre el tema: «Dado el campo precedente de acción por parte de los enemigos de Dios, en nuestros tiempos conviene sobremanera que los congregantes, además de la imprescindible cultura general, estén sólidamente formados en Historia y Filosofía.»

Comenzó diciendo que la fase más importante de la lucha entre el bien y el mal es la lucha entre la verdad y el error, eligiendo siempre preferentemente como terreno de combate la inteligencia humana. Sustuvo que la Iglesia ha cultivado siempre la inteligencia y que no existe ni puede existir disidencia alguna entre la razón y la fe. Puso de relieve la necesidad de que todos los católicos se inicien en la Historia y la Filosofía para poder combatir los errores que propagan los sectarios y afirmó la necesidad de que además de estos conocimientos generales, los elementos intelectuales se dediquen a profundizar estas materias para que imperen en ellas la verdad. Para conseguir estos fines recomendó la creación de academias, bibliotecas y sociedades científicas.

El último de los trabajos leídos en la sesión de ayer fué el del catedrático de esta Universidad D. Juan de D. Trias y Giró, sobre el tema: «Hasta qué punto debe intervenir la Congregación en la formación intelectual de sus miembros. Indicación de medios para conseguirlo.»

Mostró con abundantes citas que en todo tiempo se ha considerado que la Congregación debe intervenir en la formación intelectual de sus miembros y afirmó que en los actuales tiempos existen mayores razones para que se ejerza esta influencia.

Dijo que esta influencia debe encaminarse a la dirección religiosa de los conocimientos del congregante en su cultura general, ó en los estudios propios de su profesión, señalando la necesidad de ejercer una obra de rectificación de estudios universitarios. Lamentóse de la neutralidad religiosa que predomina en las Universidades cuando no se presta resuelto apoyo a la ciencia impía y censuró que al lado de catedráticos que desempeñan dignamente su misión haya otros que del laboratorio ó de la excursión científica lleven al alumno al club político ó a la loggia masónica, y estudió los medios para evitar que de estos procedimientos sean víctimas los estudiantes católicos. Terminó el señor Trias su discurso recomendando las conferencias científicas y la creación de bibliotecas.

Todos los trabajos leídos fueron oídos con interés y aplaudidos con entusiasmo. El Sr. Pomés agradeció a los Prelados su asistencia y terminó el acto con la bendición que dió á los presentes el señor Obispo de Pamplona.

Hoy se reunirá el Congreso en sesiones de diez á una y de cuatro y media á siete para la votación de las conclusiones.

Para la sesión de clausura, que se celebrará mañana, los congresistas recogerán las invitaciones hoy, de ocho á una, en el local del comité, Lauria, 13.

Las condiciones de la anunciada excursión á Montserrat serán las siguientes: 1.ª clase ida y vuelta, 12.70 pesetas.—2.ª id., 9.30 pesetas.—3.ª id., 6 pesetas.—Se saldrá de Barcelona el lunes 28, á las ocho de la mañana, y se regresará á Barcelona el martes, á las 6.35 de la tarde.

Las adhesiones de señores congresistas y protectores se reciben en el local del comité, Lauria, 13, y en la Librería Católica, Pino, 5, hasta el sábado por la tarde.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento

Asistieron los Sres. Virgili, Teixidó, Perulles, Masdeu y Cavallé. En la presidencia el Sr. Prat.

Fué leída la Comunicación del señor Arzobispo invitando al Ayuntamiento á la Misa solemne que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el día de la Inmaculada.

Los Sres. Cavallé y Masdeu acordándose que son enemigos de Dios y de la Virgen se oponen á que la Corporación concorra á dicha solemnidad. El señor Virgili defendió lo contrario con elocuentes frases y la mayoría acuerda se asocie el Ayuntamiento á la citada función religiosa.

Entra en el salón el Sr. Cañellas y une su voto al de sus compañeros monárquicos.

Son aprobados los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento referente á la recepción de las obras del muro construido en el jardín público.

Idem de Gobernación: 1.º Proponiendo el arreglo y ensanche del Archivo municipal. 2.º Desestimando la petición formulada por el jefe de bomberos para que se conceda una cantidad á D. José Vidal.

Idem de la comisión de Hacienda aprobando la cantidad fijada por la Delegación de Hacienda de los recargos que por consumos ha de percibir el Ayuntamiento desde 1.º de enero de 1902.

Acuerdos de la Comisión de ensanche aprobando varias cuentas.

Fué nombrado el comisionado del Ayuntamiento en la Junta de representantes de los de este partido judicial para formar el presupuesto carcelario.

Queda sobre la mesa el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en los meses de agosto y septiembre.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Cañellas dirije al presidente la siguiente pregunta: ¿que días son los de mercado en Tarragona?—Presidente: ninguno.—Sr. Cañellas: pido se dé lectura al acta del Ayuntamiento del agosto de 1899. (El secretario se dispone á buscar el libro de actas del mencionado año). Sr. Cañellas: para ganar tiempo; ¿saben S. S. que la Corporación tomó el acuerdo en dicha fecha de crear un mercado en domingo? Presidente: es cierto. Sr. Cañellas: pues pido se lean el artículo 7.º de la ley Municipal y el 6.º de la ley del descanso dominical.

Ambas leyes son leídas por el secretario, desprendiéndose de la primera que es incumbencia de los Ayuntamientos crear ferias y mercados, y de la segunda que están exceptuados del descanso dominical las poblaciones donde se celebre mercado.

Prosigue el Sr. Cañellas: ¿cree el señor alcalde que tiene derecho á imponer multas á los industriales que abren sus tiendas? El presidente declara la pregunta impertinente.

El Sr. Cañellas intenta dos veces más interrogar al alcalde sin que obtenga contestación, en vista de lo cual anuncia una moción para la sesión próxima.

Pasando á otro asunto dice el propio concejal: ¿sabe el señor alcalde que se están haciendo obras en un patio de la rambla de San Juan á pesar del acuerdo del Ayuntamiento de que todos los edificios tengan la misma altura? ¿se ha pedido para ello el debido permiso? El presidente dice que lo ignora pero que se enterará.

Finalmente, recrimina el Sr. Cañellas al Sr. Prat porque no impone multas á los concejales que dejan de acudir á las sesiones y dice que con ello falta á su deber.

El presidente corta el diálogo y levanta la sesión.

REFORMAS SOCIALES

Juntas locales y provinciales

En razón al considerable número de consultas elevadas el ministerio de la Gobernación, relativas á la interpretación de la Real orden de 3 de agosto último, sobre constitución de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, la Gaceta publica una nueva real orden aclaratoria, cuya parte dispositiva es la siguiente:

- 1.º La elección de las Juntas locales y provinciales, que debe verificarse en el corriente mes, ha de ser total.
2.º El día, hora y lugar de la elección deben fijarlos los alcaldes respectivos.
3.º El censo deben formarlo por sí las Asociaciones obreras.
4.º Tienen derecho electoral los miembros de todas las Asociaciones legalmente constituidas que estén compuestas en su mayoría de obreros ó patronos en su caso.
5.º La elección dentro de cada Asociación es libre, sujetándose á los preceptos de la Real orden de 3 de agosto último.
6.º El día fijado para la elección, los representantes de las Asociaciones electoras concurrirán al sitio designado con la correspondiente certificación del acta, acompañada del censo, ó del libro de

inscripciones de la Sociedad, en su defecto, para la debida comprobación del número de votantes.

Reunidas estas actas, se procederá al escrutinio, que intervendrán los citados representantes, proclamándose los vocales y suplentes elegidos y levantando acta del resultado, en la que consten todos los extremos de la elección y las protestas que hubiese habido.

7.º Para ser elector se necesita la condición de ser español.

8.º Para no privar de la representación obrera ó patronal á las Juntas locales de los pueblos donde no existan asociaciones obreras ni gremios, se podrá admitir, en este único caso, que los alcaldes reúnan separadamente á los patronos y obreros de las distintas clases y oficios, y considerando á cada grupo como gremio, voten en la misma forma que lo harán éstos.

Resultaba ayer realmente magnífica la Iglesia de San Juan Bautista con motivo del Triduo que las Hijas de María dedican á la Virgen para conmemorar la definición dogmática de la Inmaculada.

Las paredes laterales estaban adornadas con riquísimos damascos de los que pendían hermosas estrellas.

El presbiterio aparecía convertido en una ascua de oro, con multitud de arañas y grandes candelabros de los que se desprendían haces de luz.

En lo mas elevado del altar, entre lirios y luces, que formaban como un nimbo de gloria, veíase la bellísima imájen de la Virgen á la cual rodeaban doce preciosas estrellas hechas con bombillas eléctricas, ofreciendo un aspecto encantador y lleno de poesía.

La concurrencia era enorme.

Después del canto del Trisagio por la capilla del maestro Roig, ocupó la Sagrada Cátedra el cánonigo de Vich doctor Collell, quien explicó en párrafos elocuentísimos y en nuestra hermosa lengua, los motivos por los cuales no se proclamó antes el dogma de la Inmaculada, convenciendo al auditorio de la verdad de las deducciones que sacó en su rápida ojeada histórica.

Terminado el sermón, cantáronse trozos de música selecta por la antedicha capilla.

Hemos visto el programa de fiestas á la Inmaculada que en la ciudad de Tortosa van á realizarse, en el mes de diciembre, durante algunos días. En ellas tomarán parte las autoridades, Ayuntamiento, el clero, el ejército, sociedades y todo el vecindario. Las fiestas se anunciarán por medio de una especie de calbalgata con personajes alegóricos; habrá repartición de bonos á los pobres y sociedades de beneficencia, solemnidades religiosas con una misa cautada por un coro de cin voces, Juegos florales dedicados á la Virgen, peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de la Providencia, iluminaciones en los edificios públicos y particulares.

Cuenta, además, Tortosa con la concesión que la Campaña de ferrocarriles del Norte hace de un 50 por 100 de rebaja del precio del personaje, en las estaciones comprendidas desde Valencia á Tarragona, que valen para la ida del 3 al 17 y para la vuelta del 4 al 12. También se ha trabajado para facilitar hospedaje á los forasteros.

El M. I. Sr. D. José Brugulat, Director de la Academia Bibliográfica-Mariara de Lérida, que en unión de algunos socios de dicha Academia se dirige á Roma para asistir á las fiestas del Jubileo de la Inmaculada, llegó sin novedad á Venecia el 21 de este mes. Al día siguiente salió para Florencia y Loreto, dirigiéndose después á Roma á donde debe llegar hoy.

Mas duro y frio que los dos días anteriores fué el de ayer, reinando viento helado y huracanado que hacía sumamente difícil el tránsito por las calles.

El termómetro marcó dos grados sobre cero á la sombra (mínima).

Son muchos los propietarios de esta provincia que presentan á la Administración de Hacienda expedientes de floxera para su aprobación, estando sumamente satisfechos de la actividad con que dicha dependencia los despacha, pues á medida que los va recibiendo se les da el número de orden y por riguroso turno son aprobados siendo inútil pretender alterar el orden de los mismos.

Se nos encarga felicitar á D. Eugenio Lazo, digno Administrador de nuestra provincia, por el celo que viene demostrando.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria la junta provincial de instrucción pública.

Ha sido destinado á prestar los servicios de su sagrado ministerio en el regimiento infantería de Ahmsana, el reverendo D. Juan Villodres, que actualmente desempeña el cargo de capellán del Hospital militar.

Al regimiento infantería de Luchana, el Rdo. D. Gregorio Pons.

Y al Hospital militar de esta plaza, el Rdo. D. Antonio Jurado Daza, que está al servicio de tropas en Barcelona.

El teniente coronel jefe de Estado mayor D. Juan Fontana y Esteve pasa á la novena división á la octava.

Nos quejamos todos los días de que las negociaciones van mal, de que no hay dinero—ó que tenemos escaso el poco que nos queda—de que no se puede vivir, de que aumenta la miseria nacional, y sin embargo de esto, la Dirección general del Tesoro, ha comunicado á los Administradores de loterías, que se han agotado en aquel centro, los billetes correspondientes al sorteo de Navidad.

Somos verdaderamente terribles.

A cualquiera vamos á hacer creer nosotros que no vivimos hurgados y sobrados de dinero; y sin embargo, en esa solitud, en ese afán de jugar á la lotería, en esa lamentable tontería nacional de probar fortuna, no hay mas que miseria, mucha miseria, y la manifestación de un vicio que está muy arraigado, que ha echado raíces muy profundas en la sociedad, sobre resultarnos tan excesivamente caro.

Escriben de Tortosa:

De golpe y porrazo hemos entrado en el corazón del invierno, nevando copiosamente en los montes vecinos de Port, cubriendo densas nieblas el horizonte y descendiendo bruscamente el termómetro. Hasta hace pocos días habíamos tenido un tiempo más que de otoño verdaderamente primaveral y una violenta transición nos obliga á triturear de frío, á cojer las capas y gabanes y á encender las chimeneas y braseros.

Y la lluvia, que es lo más indispensable para nuestra agricultura, cada día más lejana.

Telegrafian de Palma que el juez de instrucción ha recibido una carta de un recluso en el penal de Tarragona, carta en la que se denuncia al autor del robo efectuado hace cuatro años en la iglesia de la villa de Soller y consiste en una custodia de oro y pedrería.

También se acusa como cómplices de dicho robo á otros dos reclusos en el mismo penal, llamados Guillermo Barceló Colom y Manuel Torres Marín.

Ha producido buen efecto lo ordenado por la Dirección del Banco de España á sus sucursales de que cuando vuelvan á sus Cajas billetes usados, aunque el deterioro no perjudique á la facilidad de reconocer el billete como legítimo, se retiren desde luego de la circulación, devolviéndolos oportunamente á la central para proceder á la quema.

De ese modo dejarán de estar en curso los billetes excesivamente usados, que en algunas provincias constituían una molestia para el público.

El Estado ha concedido una subvención de un millón de pesetas, pagaderas en diez anualidades, á la Excm. Diputación provincial de Barcelona para la construcción de 220 kilómetros de caminos vecinales.

La comisión gestora del ferrocarril internacional Ripoll, Puigcerdá Ax-les-Thermes, por medio de su secretario, D. Rafael Gay de Montellá, se ha dirigido á las comisiones gestoras de los restantes ferrocarriles transpirenaicos, Noguera Pallaresa y Confranc, para que se unan á la petición que se elevará al gobierno de S. M., con el fin de que á la mayor brevedad presente á las Cortes, para su aprobación, el convenio firmado en agosto último.

La Asociación de Fabricantes de Harinas de Barcelona ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros adhiriéndose al que cursaron las Sociedades económicas.

En el vapor correo «Buenos Aires» llegó anteayer á Barcelona la tripulación de la fragata de aquel comercio «Rosa Alegret», que naufragó recientemente en los arrecifes del canal de Bahama, según ya dijimos. En el «León XIII», que también llegó procedente de la Argentina, vino preso el presunto autor de una estafa de un millón de coronas al Banco Húngaro, y que fué detenido en Canarias.

El señor gobernador civil de Barcelona ha manifestado que no puede permitir la manifestación que proyectan celebrar el próximo domingo los republicanos para dirigirse al Ayuntamiento y entregar una protesta contra los autores del atentado de la calle de Fernando, precisamente á la misma hora y por las mismas calles que recorrerá la procesión de los congresistas que celebran el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Purísima Concepción.

Un día de éstos publicará el Diario Oficial una importantísima Real orden en la que se declara que la gratificación que en concepto de residencia disfrutaban los jefes y oficiales destinados á Canarias, no debe acumularse al sueldo ú otros devengados para los efectos de los descuentos judiciales, pues el Estado la concede á sus servidores únicamente para que atiendan á los mayores gastos de la vida en aquellas islas.

El día 1.º de diciembre próximo y hora de las once tendrá lugar en la Casa Cuartel que ocupa la fuerza de la guardia civil en esta capital, la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la ley de Caza.

Hoy se esperan de Cardiff los vapores «Comet» y «Mayfield» con carbón para las fábricas de gas de Reus y Tarragona.

En la noche del martes cayó una copiosa nevada en los Pirineos, y á esto se debe el notable descenso que ha experimentado la temperatura.

Por motivo del solemne triduo que se celebra en la Iglesia parroquial de San Juan, la Asociación Teresiana no celebrará mañana por la tarde la función propia del 4.º domingo.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. José Carmenta, 210.24 pesetas.— Señor Depositario pagador, 3.146.16.

Escriben de Barcelona:

Continuaba ayer tarde el herido Giro Régulo en el mismo estado de gravedad, si bien dentro de ella ha experimentado una ligera mejoría. La herida que sufre el paciente le impide todavía hablar.

Es asistido cuidadosamente. Ayer tarde hemos visitado á la señorita Azquerino en la clínica del doctor Raventós, donde se hallaban también sus hermanas las Srtas. Lola y Teresa, el resto de su familia y algunas amigas.

A las cinco y cuarto le ha sido practicada la cura por el Sr. Raventós, presentando las heridas buen aspecto y hallándose la joven enferma bastante mejorada.

Según parte oficial recibido en la Alcaldía, á última hora de anteayer tarde, María Pons estaba algo mejorada de la herida que sufrió, y Juan Humet se hallaba en estado grave, que requería grandes cuidados.

La guardia civil ha puesto á disposición del Sr. Fernández Argüelles á Sotero Triguero, que fué detenido en Villanueva y Geltrú.

Triguero pudo demostrar que no tenía participación alguna en el atentado y el juez decretó su libertad inmediata.

—Espontáneamente se ha presentado á declarar ante el juzgado el excapitán de la guardia civil Sr. Morales.

Dícese que el Sr. Morales negó fuese exacto el rumor que circuló y según el cual se le suponía interesado en un registro que se practicó recientemente.

—En la reunión que celebraron anteanoche los presidentes de las sociedades económicas, para cambiar impresiones sobre el estado anormal de esta ciudad, fueron objeto de detenido estudio las deficiencias que se notan en el padrón municipal de vecinos, insuficiente para conocer el movimiento y trasiego natural de la población y el de la falta de un servicio especial para averiguar el paradero en fondas, hoteles, posadas y casas de huéspedes de los forasteros y transeúntes. Datos todos ellos precisos para fundar sólidamente un buen servicio de policía.

Teniendo en cuenta los presidentes los nobles y levantados propósitos del alcalde Sr. Lluch, sus patrióticos ofrecimientos, y observando que los servicios á que antes nos referimos son de carácter municipal y que la Alcaldía tiene medios como son oficinas de estadística, del Padrón, municipales, etc., para llevarlos á cabo, se acordó dirigir una carta al alcalde pidiéndole con urgencia la implantación de estos servicios, establecidos en todas las ciudades de mediana importancia, y sin los cuales es casi imposible el buen funcionamiento de un cuerpo de vigilancia.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Por-Said.—La escuadra rusa ha cambiado sus saludos con las baterías del puerto. Las bandas de música rusas han tocado el himno inglés en honor del crucero «Furious», anclado en el puerto. Todos los buques de guerra rusos, incluso algunos transportes, están provistos de telegrafía sin hilos.

Una gran cantidad de carbón amontonado cerca de la estación del ferrocarril de Port-Arthur se incendió el día 20 á consecuencia de haber caído encima una granada japonesa. Según dicen unos chinos que han llegado en un junco, el incendio continuaba cuando salieron el martes de Port-Arthur.

—Mukden.—D. Jaime de Borbón ha sido agraciado con la orden de Santa Ana por su conducta.

—Telegramas recibidos en Tokio dicen que, según las últimas noticias recibidas de Manchuria, puede creerse inminente una gran batalla decisiva, pues las avanzadas de ambos ejércitos se hallan entre el Chao y el Ilun-ho.

—Por telegramas recibidos de Yokohama, se confirma que han llegado á Vladivostok cinco submarinos de nuevo modelo, construidos en los Estados Unidos y embarcados en San Francisco.

—Uno de los corresponsales del Daily Telegraph asegura que es inminente ahora un gran asalto dirigido contra los fuertes de Er-lung, situados en una colina que tiene más de 300 metros de altitud, añadiendo que si los japoneses fracasan ahora en su intento renunciarán á ulteriores tentativas.

El propio corresponsal afirma que los rusos sitiados en Port-Arthur, cuentan todavía con muchísimos y muy buenos cañones.

—De Port-Said dicen que el almirante

ruso y el inglés han cambiado sus vistas. La escuadra del Báltico ha entrado en el Canal de Suez, y se dice que los buques «Esmeralda» y «Catalina» las precederán, ambos fletados por personas que ocultan sus nombres. Se afirma que estos últimos días varios buques han logrado introducir en Port-Arthur grandes cantidades de víveres, forzando el bloqueo japonés, gracias a que la mayoría de los barcos del almirante Togo están actualmente en reparaciones, preparándose para recibir a la escuadra del Báltico. De Chéfu telegrafian que los japoneses han capturado un vapor inglés que, cargado de provisiones, se dirigía a Port-Arthur. La escuadra rusa fondeada en San-gu (Dinamarca) ha vuelto a ponerse en marcha.

**EXTRANJERO**

Tánger.—Se ha confirmado la noticia de que M. Mac-Lean, al ser atacado por la tribu de Djebaba, se vió obligado á retroceder. En la Cámara francesa de los diputados, con motivo de la discusión del presupuesto de Cultos, M. Allard ha pedido la supresión del mismo. M. Cambes ha declarado que dejaba á la Cámara en completa libertad para acordar lo que considerase conveniente y la supresión del referido presupuesto ha sido desechada por 325 votos contra 232. Roma.—Se ha firmado un convenio entre Italia y Suiza. Se han reunido dos mil huelguistas en Brest y se ha acordado por gran mayoría volver al trabajo. Comunican de Roma que el rey firmó el decreto nombrando ministro de Hacienda al que ahora desempeña la subsecretaría del propio departamento. Esto ha sido hecho á propuesta del Sr. Luzzatti, quien ha dicho que el exceso de sus ocupaciones le impedía conservar las dos carteras del Tesoro y de Hacienda. El Vaticano está preparando una circular dirigida á los obispos franceses, aconsejándoles que opten por una independencia absoluta dentro del país, en vista de que va á ser abolido el Concordato con la Santa Sede. Dicen de Orán que las tropas imperiales que tienen el encargo expreso de combatir al pretendiente, manifiestan ya indicios de insubordinación. La Sublime Puerta ha dirigido una circular á las potencias europeas sobre el movimiento de rebelión que se observa en la isla cretense. Continúan las borrascas de nieve en toda Inglaterra. En Londres había anteayer una capa de nieve de unos doce centímetros. La circulación ferroviaria ha sido restablecida, pero las carreteras están intranquilas, siendo muy difícil el funcionamiento del telégrafo y del teléfono. Telegrafian de Buenos Aires que el próximo mes de diciembre, la cañonera argentina «Uruguay», al mando del valeroso capitán Irigaz, partirá para una nueva excursión al Polo Sud, en socorro de la expedición francesa dirigida por el doctor Charcot.

**OFICIAL**

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Rosendo Clavell Babot, Hospital civil, (68 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Port-Vendres pallebot francés «Alphonse et Maria», c. Vidal, á la orden. De Mesina v. sueco «Iberia», de 760 t., c. Janson, consignado á los señores Soada hermanos. Despachadas. Para Gottenburgo y es. v. «Iberia».

**CIERRES DE BOLSA**

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| por 100 interior contado. | 77.42  |
| por 100 idem fin de mes.  | 77.47  |
| por 100 idem fin próximo. | 77.55  |
| por 100 amortizable.      | 97.46  |
| de España.                | 477.50 |
| de Alemania.              | 415.50 |
| de París.                 | 36.10  |
| de Londres.               | 34.32  |

**Cambios de Barcelona, día 25**

|                           |              |
|---------------------------|--------------|
| CAMBIOS EXTRANJEROS       |              |
| ad. a 90 días fecha.      | 33.65 dinero |
| id. a 8 días vista.       | 34.27 »      |
| id. cheque.               | 34.27 »      |
| id. París a 8 días vista. | 36.25 »      |
| id. cheque.               | 36.25 »      |

**EFFECTOS PUBLICOS**

|                           |       |       |
|---------------------------|-------|-------|
| por 100 interior contado. | 00.00 | 00.00 |
|---------------------------|-------|-------|

|  |        |        |
|--|--------|--------|
| 5 años fin mes.                              | 77.52  | 77.56  |
| amortizable contado.                         |        |        |
| fin mes.                                     | 97.25  | 97.25  |
| Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100. | 104.15 | 104.25 |
| 5 por 100.                                   |        |        |
| 4 1/2 por 100.                               | 90.50  | 91.00  |

**OBLIGACIONES CONTADO**

|  |        |        |
|--|--------|--------|
| errocarril Norte Segovia 5 por 100.    | 103.25 | 103.50 |
| Almansa »                              | 103.65 | 103.85 |
| S. Juan Abadesas »                     | 78.50  | 78.75  |
| T. B. y F. 2 1/4 por 100               | 58.50  | 58.75  |
| Alicante 4 por 100.                    | 94.35  | 94.50  |
| 4 1/2 por 100                          | 100.00 | 100.25 |
| M. B. R. R. 2 1/4 por 100              | 56.25  | 56.75  |
| Almansas no adhe. 3 »                  |        |        |
| adhe. »                                | 76.65  | 76.85  |
| Orense 188-82.                         | 52.25  | 52.75  |
| prioridad 3 por 100.                   |        |        |
| Caceres y O. España 5 id               | 103.00 | 103.50 |
| Canal de Urgel.                        | 79.50  | 80.50  |
| Compañía Trasatlántica 4 por 100.      | 90.00  | 90.00  |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.       | 98.50  | 99.00  |
| Barcelonesa de Electricidad 5 por 100. | 103.75 | 104.25 |

**ACCIONES FIN MES**

|  |       |       |
|--|-------|-------|
| Banco Hispano Colonial.                | 00.00 | 00.00 |
| Banco de Barcelona.                    |       |       |
| Catalana General Crédito               |       |       |
| Crédito                                | 00.00 | 00.00 |
| Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo | 25.10 | 25.20 |
| Banco Préstamos y Descuentos.          |       |       |
| Crédito Mercantil.                     | 83.80 | 83.90 |
| Alicante.                              | 52.60 | 52.70 |
| Norte de España.                       |       |       |

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Cachalote muerto**  
Madrid, 25, 12 m. Telegrafian de Gibraltar diciendo que en la playa llamada de la Caleta, á espaldas del Peñón ha aparecido un cachalote enorme, negro, de 18 pies y medio de longitud. Se supone que haya sido muerto por algún buque de guerra de los que se dedican con frecuencia á tirar al blanco.

**El Sr. Maura**  
4 t. Al recibir á los periodistas, ha manifestado el Sr. Maura que ignora si terminará hoy el debate sobre la suspensión de los concejales de Carabuey. Añadió el jefe del Gobierno que, como el general Linares está ausente, por haber ido á Granada, nada sabe de la combinación de mandos militares. Por último, declaró que nada de particular ocurría en la política.

**Comisión de Alcalá**  
Una comisión de Alcalá de Henares presidida por el alcalde de aquella población y acompañada del senador señor marqués de Ibarra, del diputado D. Lucas del Campo del secretario de la Junta Central del Centenario del «Quijote» y del abad magistral de aquella catedral, ha visitado hoy á los Sres. Maura, Sánchez Toca y Domínguez Pascual, pidiéndoles que dicho centenario se conmemore creando en Alcalá una gran escuela, una biblioteca y rebocando el edificio de la antigua Universidad y la capilla donde fué bautizado Cervantes.

**Fallecimiento**  
5 t. Telegrafian de Palencia que ha fallecido á consecuencia de una pulmonía el gobernador militar de aquella plaza D. Baldoñero Ibáñez.

**Hundimiento**  
Comunican de Villanueva del Arzobispo (Jaén) que se han hundido siete casas á consecuencia del peso de la nieve desprendida sobre sus techumbres, no ocurriendo desgracias personales por hallarse sus habitantes trabajando en el campo.

**Temporal—Correo**  
Mahón.—Desde ayer reina recio temporal de lluvias, viento y nieves, siendo intenso el frío. Telegrafian de Palma que allí también reina temporal, estacion detenido el vapor «Menorquin», que debía salir hoy directo para esa con la correspondencia. Se espera la orden oficial del cam-

bio de horas de la salida de los vapores-correos. Ha causado sensación la noticia del fallecimiento de la señora doña Teresa Seguí de Llansó. **Firma del rey** 5 t. El ministro de Agricultura ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos: Aprobando el proyecto del trozo primero de la cuarta sección de la carretera de Solsona á Ribas. Aprobando el presupuesto formulado para construir un edificio para fábrica de gas de acetileno que ha de emplearse en la boya luminosa de la ría del Ferrol. Autorizando las obras de la primera sección de defensas en Alcira contra las inundaciones del río Jocar.

**SENADO**  
Abre la sesión á las 3 y 40 minutos, presidida por el general Azcárraga. El conde de Casa Valencia se queja de que aun no se haya colocado la lápida que se acordó poner en la casa donde nació el poeta Gaspar Núñez de Arce. El Sr. Sainz pide el nombramiento de una comisión que estudie la crisis por que atraviesa el cultivo olivero en la provincia de Jaén. El ministro de Agricultura ofrece tener en cuenta la petición de dicho senador. El ministro de Hacienda manifiesta que está dispuesto á contestar la interpelación del conde Esteban Collantes. El conde de Esteban Collantes dice que no tiene aún datos suficientes para explicar la interpelación y pide se aplaque. El ministro de Instrucción pública, contestando á la denuncia hecha por el conde de Torres Cabrera, relativa á una maestra de instrucción pública, dice que no hay responsabilidad para la Ordenación de pagos. Se entra en el orden del día y se aprueba sin debate el dictamen de la comisión de actas autorizando al senador D. Federico Arrazola para sustituir parte de los valores con que acreditó su renta para ser admitido como senador. También sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos en el proyecto de ley modificando el impuesto de transportes. Se desecha una proposición de ley del conde de Peña Ramiro sobre variación del trazado de la carretera de Torral de Vados á Santalla de Oscos. Se reanuda luego el debate sobre el convenio con la Santa Sede. Y pregunta: ¿es que S. S. no se ha enterado de esto?

**CONGRESO**  
Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. El Sr. Huelin se lamenta de que en las Cortes se invierta el tiempo en discusiones estériles, cuando hay pendientes asuntos de grande interés para el país. Arremete el diputado por Vich contra los que pierden el tiempo discutiendo pequeñeces irrisorias. El Sr. Soriano protesta de las palabras del Sr. Huelin. El Presidente: Ruego al Sr. Huelin que no se permita ciertos desahogos. (Risas). El Sr. Lerroix se ocupa de la prisión que ha de comenzar á sufrir el socialista Pablo Iglesias, y pide al Gobierno conceda el indulto de la pena que se le impuso, pues fué condenado por un delito de imprenta. El ministro de Gracia y Justicia promete estudiar el expediente para ver si puede hacerse algo en favor del Sr. Iglesias.

**Bolsin**  
6 t. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77.07. Francos, 36.90. Libras, 34.35. Empréstito nuevo, 98.00.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 25

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1.8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metro

| HORAS de observación | BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar. | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS |            |               | VIENTOS  |           |               |    |               |
|----------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------|---------------|----------|-----------|---------------|----|---------------|
|                      |                                    | Normal                             | MÁXIMA Sol | MÍNIMA Sombra | Oscilac. | Dirección | Vel en 24 hs. |    |               |
| 9 mañana             | 753.86 Milíms.                     | 5.50                               | 10.00      | 8.00          | 3.00     | 2.00      | 1.60          | O. | 609.05 kilmt. |
| 3 tarde              | 752.39 Milíms.                     | 7.60                               |            |               |          |           |               | O. |               |

| HORAS de observación | ESTADO del cielo | NUBES    |                    | PSICROM. humedad relativa. | AGUA evada, en 24 horas. | LLOVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particulares. |
|----------------------|------------------|----------|--------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------------|
|                      |                  | Cantidad | Clase              |                            |                          |                     |                             |
| 9 mañana             | Despejado        | 0.2      | Cumulus. Cir. Cum. | 81                         |                          |                     |                             |
| 3 tarde              | Nuboso           | 0.7      |                    | 81                         | 6.50                     |                     |                             |

**EXTRANJERO**

**Naufragio**  
Paris.—El vapor «Elmit» naufragó en el mar del Norte, perdiendo ahogadas sesenta personas.

**El asunto Dreyfus**  
Paris.—Los debates de la revisión del proceso Dreyfus comenzarán en marzo ó abril próximos.

**El conflicto ruso-japonés**  
**Los partes del «Roztopny»**  
Paris.—La prensa inglesa publica despachos de Moscou, refiriéndose á otro del general Stoessel, llevado á Chéfu por el destroyer «Bostoropny». En dicho telegrama el general Stoessel alude á la inminente caída de Port-Arthur, añadiendo que la guarnición está en vela día y noche y asediada por el hambre.

**La movilización rusa**  
Paris.—Telegrafian de San Petersburgo que la movilización militar en todas las provincias del imperio comenzará en enero próximo.

**Segue la lucha**  
Paris.—De Tokio telegrafian que continúa sin interrupción el ataque contra Port-Arthur.

**La precaucion de los rusos**  
Paris.—Un despacho de Port-Said da cuenta de haber llegado á aquel puerto tres yates ingleses que se suponen contratados por el almirantazgo ruso para explorar el canal de Suez antes de pasar por él la escuadra del Báltico.

**Bolsa de Paris**  
Exterior español, 88.32. Acciones Norte, 188.00. Alicante, 00.00.

**ÚLTIMA HORA**

**Varias**  
11.25. El jefe de los socialistas ha empezado á extinguir en la cárcel la condena de un mes y 21 días que le fué impuesta. El señor Ministro de Instrucción se propone crear un cuerpo especial de inspectores de enseñanza ingresando por oposición. También quiere reformar las escuelas normales. —Mañana marchará á Jaén el conde de Romanones. Sus amigos le ofrecerán un banquete.

**La Escuadra del Báltico**  
11.55 n. Dicen de Londres que la escuadra rusa ha comenzado á pasar el canal de Suez.

A causa del desplazamiento tendrán que pasar los buques uno á uno. Los transportes conducen tres submarinos.

**La Humbert loca**  
11.55 n. Telegrafian de París diciendo que ha enloquecido la famosa Teresa Humbert. Créese no obstante que finje por lo que será reconocida. **MENCHETA.**

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**CLINICA DENTAL**  
DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**  
Unión, 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)**

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencats). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancía. No recurriré como ellos al reclamo en gañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan. Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia. Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»*  
**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes **TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazon de espaldas. **FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**  
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias  
**Reus, Plaza Prim, Reus**  
ESTABLECIMIENTO **LA CRUZ ROJA**  
**Clinica Veterinaria**  
BAJO LA DIRECCION de los profesores señores Pi y Montardit

Subdelegado de Veterinaria y Veterinario municipal respectivamente de esta capital. Ampliada con un completo y moderno Arsenal instrumental, un perfeccionado Potro y una utilísima Faja-polea para echar los animales sobre mullida cama con pasmosa rapidez y sin que puedan causarse el menor daño. Se admiten animales en la Clínica por un módico precio, contando con personal idóneo para su cuidado bajo la exclusiva dirección de los profesores. Misericordia, 6 (puerto) y Afueras de San Francisco, 21. **Nota importantísima:** Advertimos al público que en nuestros establecimientos se practica el *Arte de herrar tanto Normal ó higiénico como el Terapéutico y Ortopédico* bajo la exclusiva vigilancia de los profesores: única y verdadera garantía contra los numerosos vicios y defectos de que adolece el *herraje empirico y rutinario* siempre en perjuicio de los dueños de animales.

**¡¡FUMADORES!!**  
**EL MEJOR**  
**PAPEL CARLETS OLOT.**  
**PREMIADO**  
En la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888. Depósito en Tarragona: D. Ramón Abelló, Conde de Rius, 10. **TIENDA DE MERCERIA**



**Para Marsella**  
Directamente saldrá de este puerto hoy sábado el vapor español **Villarreal**  
Admite carga. Lo despacha don Román Musolas.

# Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.



Aguas y Sales Naturales Purgantes de  
**MEDIANA DE ARAGON**

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes  
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionaciones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

**Infalible contra la obesidad**

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona. Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.



LIBRERIA Y TIPOGRAFIA  
CATOLICA

CASA FUNDADA EN 1870

SECCION  
DE  
GRABADOS

TIPOGRAFICOS ARTISTICOS

BARCELONA  
PINO 5

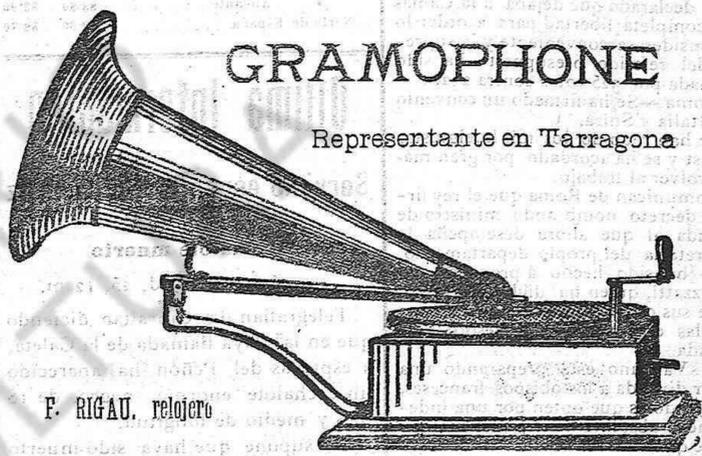
FOTOGABADOS  
DE AUTOTIPIA  
Y DE RAYA PARA TODOS LOS OBJETOS

## SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana lesde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57.



## GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia número, 14

## EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el analisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA. WAYOR. 14



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
—en—  
GÉNEROS DE PUNTO  
DE  
GONZALO COMELLA  
10, Cardenal Casañas, 10  
Riera del Pino  
Cerca la Rambla  
Barcelona  
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## „LA ACTIVIDAD“ PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocida en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

### Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rómos, Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida sobre una y sobre dos cabezas** con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

### Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

### Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

### Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual (una peseta) al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 50.000 suscriptores, de los cuales 38.000 son niños inscritos al «Seguro Infantil»; tiene más de diecisiete millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del 300 por ciento, son muchos centenares los contratos terminados y todos satisfechos puntualmente y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en esta provincia y en las de Barcelona y Lérida (en las cuales á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 654 suscriptores efectivos), **D. LEÓN FERRETE GENEER**, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan representantes locales en algunas poblaciones; para detalles dirigirse al referido **D. L. Ferraté**.

**ABONO INDIANO PASTILLAS SERRA: son las mejores para curar la TOS**  
**Á TRES REALES CAJA**  
**Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48**  
**Representante en la comarca: D. Pablo Tomás Solé**  
**PLAZA FUENTE, 19 TARRAGONA**

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Á PRECIOS ECONÓMICOS  
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
**NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA**  
Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

- Linea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de novie abre saldrá de Bilbao, el 21 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.
- linea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTSEBRAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.
- linea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con transbordo en Curacao.
- Linea de Filipinas**  
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, d costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
- Linea de Buenos Aires**  
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires
- Linea de Fernando Poo**  
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
- Linea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
- Linea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: lunes miércoles, y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.  
Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olósga.